



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N°16/2025
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 21/2025
"ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON - PLURIANUAL" ID 472093**

Asunción, 28 de agosto de 2025

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 21/2025 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON - PLURIANUAL", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar las ofertas más convenientes para los intereses del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

1. ANTECEDENTES

- a) Pedido de inicio de contratación del Dpto. de Suministros de fecha: 06/03/2025
- b) Registro ID N° 472093. Monto: Gs. 191.332.600.-
- c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3780/2025 Monto: Gs. 141.974.284.-
- d) Aprobación de llamado: Aprobado por Resolución D.G. N° 47/2025 de fecha 31 de julio de 2025.
- e) Forma de Adjudicación: Por Ítems.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 21 de agosto de 2025 a las 09:30 horas, en la U.O.C. del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", en el cual se presentaron 4 (Cuatro) ofertas, que corresponde a las empresas:

- a) ABUELO JUAN S.R.L.
- b) EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
- c) PARAGUAY INSUMOS COM.S.A.
- d) GEORGINA INES ISSEL

2.1. OBSERVACIONES EN ACTA DE APERTURA

No hubo observaciones

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

DOCUMENTACIONES	ABUELO JUAN S.R.L.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	PARAGUAY INSUMOS .COM.S.A	GEORGINA INESS ISSEL
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta c/ Certificación de Firma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatus Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registro Público. Para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta (Poder del Representante)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, sostenido, colaborativo y participativo.

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación, se detalla el Cuadro Comparativo de las Ofertas recibidas en competencia, y su relación respecto a los precios referenciales establecidos para cada ítem en la convocatoria.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	ABUELO JUAN SRL				EMPORIO FERRETERIA SRL				PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.				GEOGINA INES ISSEL				Precio Referencial				
						MARCA	PROCESORIA	PRECIO UNITARIO	Total	%	MARCA	PROCESORIA	PRECIO UNITARIO	Total	%	MARCA	PROCESORIA	PRECIO UNITARIO	Total	%	MARCA		PROCESORIA	PRECIO UNITARIO	Total	%
1	1411703-001	PAPEL ABSORBENTE : Tipo Toalla de papel rollo como mínimo x 50 paños. Medidas mínimo 20 x 18 cm. C/U Hoja doble texturizada- s/ perfume. (fardo x 24 unid.)	UNIDAD	FARDO X 24 UNID.	2.400	MAXIM STYLUS	BRASIL	68.890	165.336.000	-2%	MAXIM	BRASIL	68.310	163.944.000	-3%	SOCIAL	BRASIL	112000	268.800.000	59%	TOM	BRASIL	76500	183.600.000	9%	70.421
2	1411705-001	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de papel 100% celulosa virgen, medida mínimo 30 cm x 33 cm. (Paquete de 50 Unid.)	UNIDAD	PAQ X 50 UNID.	1.300	SANTEPEL	BRASIL	7.390	9.607.000	-5%	SNOB	BRASIL	7.390	9.607.000	-5%	LIS	NACIONAL	4940	6.422.000	-36%	SANTEPEL	BRASIL	7900	10.270.000	2%	7.777
3	1411537-001	PAPEL ADHESIVO-Etiqueta plega sola autoadhesiva blanca 20 x 70 mm. Paquete de 300 unid. Tipo Rotulo.	UNIDAD	PAQUETE	450	N/C	N/C	N/C	N/C	0%	PEGA SOLA	ARGENTINA	27.200	12.240.000	0%	PEGA SOLA	ARGENTINA	23950	10.777.500	-12%	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	27.138
						V. Mercedes Kotela L. 174943000 Dirección Administrativa Hospital de Trauma "Manuel Giagni"				Miguel Pitis Depto de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"				285.999.500				193.870.000								

Abg. César Jordán Gómez
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



HOSPITAL DE TRAUMA
MANUEL GIAGNI

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Vistos los mejores precios en cada ítem ofertado este comité selecciona provisoriamente a las ofertas con menor precio de los siguientes oferentes: **ABUELO JUAN S.R.L, EMPORIO FERRETERIA S.R.L**, para verificar el cumplimiento de los requisitos de la contratación.

1	PAPEL ABSORBENTE: Tipo Toalla de papel rollo como mínimo x 50 paños. Medidas mínimo 20 x 18 cm. C/U Hoja doble texturizada- s/ perfume. (fardo x 24 unid.)	EMPORIO FERRETERIA	68.310	1er-
		ABUELO JUAN	68.890	2do.
		GEORGINA INES	76.500	3er.
		PARAGUAY INSUMOS	112.000	4to.
2	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de papel 100% celulosa virgen, medida mínimo 30 cm x 33 cm. (Paquete de 50 Unid.)	PARAGUAY INSUMOS	4.940	1er
		EMPORIO FERRETERIA	7.390	2do.
		ABUELO JUAN	7.390	2do.
		GEORGINA INES	7.900	3er
3	PAPEL ADHESIVO: Etiqueta pega sola autoadhesiva blanca 20 x 70 mm. Paquete de 300 unid. Tipo Rotulo.	PARAGUAY INSUMOS	23.960	1er
		EMPORIO FERRETERIA	27.200	2do
		ABUELO JUAN	N/C	N/C
		GEORGINA INES	N/C	N/C

En caso de ser solicitadas, las muestras serán consideradas requisito indispensable para la evaluación de la oferta y deberán ser presentadas junto con la oferta, La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

A continuación, se expone que el Oferente Paraguay Insumos.Com.S.A, NO PRESENTA MUESTRAS.

Este comité recomienda la descalificación de la oferta. Los demás oferentes siguen en competencia.

En este contexto el cuadro de posiciones queda de la sgte. Manera:

1	PAPEL ABSORBENTE: Tipo Toalla de papel rollo como mínimo x 50 paños. Medidas mínimo 20 x 18 cm. C/U Hoja doble texturizada- s/ perfume. (fardo x 24 unid.)	EMPORIO FERRETERIA	68.310	1er-
		ABUELO JUAN	68.890	2do.
		GEORGINA INES	76500	3er.
2	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de papel 100% celulosa virgen, medida mínimo 30 cm x 33 cm. (Paquete de 50 Unid.)	EMPORIO FERRETERIA	7390	1er
		ABUELO JUAN	7390	1er.
		GEORGINA INES	7900	2do.
3	PAPEL ADHESIVO: Etiqueta pega sola autoadhesiva blanca 20 x 70 mm. Paquete de 300 unid. Tipo Rotulo.	EMPORIO FERRETERIA	27200	1er
		ABUELO JUAN	N/C	N/C
		GEORGINA INES	N/C	N/C

CRITERIOS DE DESEMPATE DE LA OFERTA

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el PBC del procedimiento de contratación, igualem en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos por la DNCP en Resolución 1547/24. Art.2: inciso: a) Mayor número de empleados inscriptos en el instituto de Previsión Social, en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura.

Beser
Abg. Cesar Bordon Gomez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



V. Mercedes Rotela L.
Directora Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Miguel Pires
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Para el desempate de Ofertas del Ítem 2: Se verifica a través del Certificado de Cumplimiento del Seguro Social, que el Oferente EMPORIO FERRETERIA S.R.L, en promedio cuenta con más asegurados en el IPS, respecto a su competidor Abuelo Juan SR, por tanto, Este comité verifica que la mejor posición corresponde al Oferente Emporio Ferreteria S.R.L.

4.1. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

De conformidad a la legislación vigente, se verifico en el portal del MIC, si las empresas oferentes solicitaron el documento para los bienes de origen nacional cotizados, en este presente proceso No Aplica el beneficio establecido.

A continuación, se procede a evaluar exhaustivamente la oferta del Oferente Emporio Ferreteria por ser el mejor posicionado en los 3 (tres) ítems referido.

5. DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

A fin de dar continuidad a la evaluación de ofertas, se solicita la presentación de los siguientes documentos formales en un plazo de 24 hs. a la siguiente empresa:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L:

- 1- Constancia en el Registro Administrativo de Personas o de Estructuras Jurídicas.
- 2- Estados Financieros Presentados ante la DNIT, 2022,2023,2024.

El oferente acusa recibo de la solicitud y remite en tiempo y forma lo solicitado.

6. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

DOCUMENTACION	EMPORIO FERRETERIA SRL
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Persona", de conformidad con el formulario estándar - sección formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE

El comité recomienda seguir en competencia.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACION

7.1. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos a) b) c) d) e) y f) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	CUMPLE No registra datos Constancias N°: 8139899, 8139903, 8139910, 8139913, 8139973, 8140010.

7.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS G) H) I) Y J) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos g) h) i) y j) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa y comunitaria.



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

ANALISIS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso g) h) i) y j) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE

7.3. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) N) Y O) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – LEY 6446/2019

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos m) n) y o) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

ANALISIS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro Administrativo de Personas o de Estructuras Jurídicas.	CUMPLE Certificado N° 7037837
Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro de Beneficiarios Finales.	CUMPLE Certificado N° 7037786

7.4. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera de los oferentes, se considerarán los siguientes índices:

Contribuyentes de IRACIS/IRE General:

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024).
- Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024).
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años (2022,2023, 2024), no deberá ser negativo.

Conforme al informe realizado por el Dpto. Financiero del Hospital de Trauma, los oferentes cumplen con los requisitos de capacidad financiera conforme se visualiza más abajo en los resúmenes adjuntos. (Ver Anexo 1)






CAPACIDAD FINANCIERA			
Empresas	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Paola Román
Dpto. Contabilidad y Finanzas





C.P. Raquel C. Alfonso
Jefa de Dpto. Contabilidad y Finanzas



El oferente CUMPLE con el criterio de capacidad financiera, por lo que se recomienda siga en competencia.

7.5. EXPERIENCIA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en provisión de Papel y Cartón con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo, en sumatoria, del monto total ofertado en la presente licitación, de los años: 2022,2023 y 2024. En el caso de lograr el

AUG. Cesar Bordon Obregon
 Asesora Jurídica
 Hospital de Trauma Manuel Giagni



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valadero para la participación.

Requisitos Documentales	EMPORIO FERRETERIA SRL
Copia de facturación y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

Oferente	Monto Ofertado	50 % del total ofertado	Total Facturaciones y/o recepciones Finales	Cumple / No cumple
EMPORIO FERRETERIA SRL	185.791.000	92.895.500	154.459.420	CUMPLE

El oferente CUMPLE con el criterio de experiencia requerida, por lo que se recomienda siga en competencia

7.6. CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica, que el oferente tenga capacidad suficiente para proveer los viene ofertados, en cantidad y forma.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TECNICA:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

Requisitos Documentales	EMPORIO FERRETERIA SRL
Declaración Jurada del Oferente en la cual manifieste que posee capacidad suficiente para proveer los bienes ofertados en cantidad, tiempo y forma requerida.	CUMPLE

8. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se procede a la evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones para cada ítem de la única oferta en competencia.

Según informe realizado por el Dpto. de Suministros, en su carácter de unidad requirente de la contratación, se expone al análisis del cumplimiento o no de las especificaciones técnicas para su adjudicación, según el sgte. cuadro. (Ver Anexo 2).

Item	Empresa	Descripción del bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Precio Unitario	CUMPLE NO CUMPLE	RECOMENDACIÓN
1	EMPORIO FERRETERIA SRL	PAPEL ABSORBENTE:	PAPEL ABSORBENTE: Tipo Toalla de papel rollo como mínimo x 50 paños. Medidas mínimo 20 x 18 cm. C/U Hoja doble texturizada-s/ perfume. (fardo x 24 unid.)	MAXIN	BRASIL	68.310	Siendo la mejor oferta recibida de la empresa EMPORIO FERRETERIA SRL, Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	Se recomienda ADJUDICAR a la Empresa EMPORIO FERRETERIA SRL
2		SERVILLETA DE PAPEL	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de papel 100% celulosa virgen, medida mínimo 30 cm x 33 cm. (Paquete de 50 Unid.)	SNOB	BRASIL	7.390	Siendo la mejor oferta recibida de la empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	Se recomienda ADJUDICAR a la Empresa EMPORIO FERRETERIA SRL

V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Miguel Ángel
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

3		PAPEL ADHESIVO:	PAPEL ADHESIVO: Etiqueta pega sola autoadhesiva blanca 20 x 70 mm. Paquete de 300 unid. Tipo Rotulo.	PEGASOLA	AREGNTINA	27.200	Siendo la mejor oferta recibida de la empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L. Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	Se recomienda ADJUDICAR a la Empresa EMPORIO FERRETERIA SRL
---	--	-----------------	---	----------	-----------	--------	--	--

9. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems N° 1, 2, y 3.

10. RECOMENDACIÓN

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de **ADJUDICAR** a la siguiente firma por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

Oferente: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

RUC: 80002756-6

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	U. M	Presentación	Cantidad	Precio Ofertado	Monto Total
1	14111703-001	PAPEL ABSORBENTE: Tipo Toalla de papel rollo como mínimo x 50 paños. Medidas mínimo 20 x 18 cm. C/U Hoja doble texturizada- s/ perfume. (fardo x 24 unid.)	Maxin	Brasil	UNIDAD	FARDO X 24 UNID.	2.400	68.310	163.944.000
2	14111705-001	SERVILLETA DE PAPEL: Tipo de papel 100% celulosa virgen, medida mínimo 30 cm x 33 cm. (Paquete de 50 Unid.)	Snob	Brasil	UNIDAD	PAQ X 50 UNID.	1.300	7.390	9.607.000
3	14111537-001	PAPEL ADHESIVO: Etiqueta pega sola autoadhesiva blanca 20 x 70 mm. Paquete de 300 unid. Tipo Rotulo.	Pegasola	Argentina	UNIDAD	PAQUETE	450	27.200	12.240.000
TOTAL									185.791.000

Monto Total recomendado para la Adjudicación: Guaraníes Ciento Ochenta y Cinco Millones Setecientos Noventa y Un Mil.

DESCALIFICAR la oferta de Paraguay Insumos.Com. S.A, por no cumplir con la presentación de las Muestras, establecidas en el PCB.

Es nuestro informe.

Asesoría Jurídica
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

V. Mercedes Rotela L.
 Dirección Administrativa
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Miguel Piris
 Dpto. de Suministros
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ANEXO I



MEMORÁNDUM UOC N° 193/2025

A Lic. Carolina Alfonzo, Jefa
Departamento de Contabilidad

DE Abg. Santiago Martínez, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 05 - HT

REF. MCN N° 21/2025 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTON -PLURIANUAL
" – ID N° 472093.

FECHA 27/08/2025

En el proceso de contratación de la referencia, solicito se sirva proceder al análisis de la Capacidad Financiera de la oferta recibida:

1. EMPORIO FERRETERÍA S.R.L - RUC: 80002756-6

Se anexa los documentos financieros de las empresas.

Atte.


Lic. MARIAM CACERES
U.O.C. N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"




Lic. Paola Román
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

RECIBIDO 27 AGO. 2025

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

MEMORANDUM C.F. N° 47 /2025

A: Lic. Juana Lezcano, Directora
Dirección Administrativa

DE: CP. Carolina Alfonso, Jefa *Carolina*
Dpto. de Contabilidad

REF: Memo UOC N° 193/2025

FECHA: 28/08/2025



Remito cálculo de ratios financieros correspondientes al ID.472.093.
Los cálculos fueron realizados con datos provistos por la UOC N° 05 Hospital de Trauma.
Adjunto 2 Hojas.

A UOC

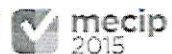

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
Fecha: <i>19/8/25</i>	Hora: <i>8:00</i>
Recibido por: <i>Carolina</i>	N° <i>1590</i>

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"	
UOC N° 05	
28 AGO. 2025	
Hora: <i>10:35</i>	
Recibido por: <i>Plin Benítez P.</i>	N° <i>230</i>

U.O.C. N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Visión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



"ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON - PLURIANUAL" - ID N° 472.093

EMPORIO FERRETERIA S.R.L - RUC 80002756-6

	Año 2022	Indice	Año 2023	Indice	Año 2024	Indice	Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.386.866.240	1,57	2.708.302.165	3,65	1.896.510.090	2,11	CUMPLE
	Pasivo corriente	2.164.011.972		742.954.703		898.706.032		
Endeudamiento	Pasivo total	2.164.011.972	0,29	742.954.703	0,11	898.706.032	0,12	CUMPLE
	Activo total	7.484.688.088		6.806.124.013		7.644.331.938		
Rentabilidad	Utilidad Neta	493.825.046	0,43	705.368.534		648.333.766	0,56	CUMPLE
	Capital	1.150.000.000		1.150.000.000		1.150.000.000		

Ratio de Liquidez

Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

Endeudamiento

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

Rentabilidad

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lic. **Patricia Román**
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagini"
Elaborado Por:

Dpto. Contabilidad y Finanzas



Raquel C. Alfonso

C.P. Raquel C. Alfonso
Jefe de Dpto. Contabilidad y Finanzas

CAPACIDAD FINANCIERA			
Empresas	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Paola Román
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Elaborado Por:

Dpto. Contabilidad y Finanzas



C.P. Raquel C. Alfonso

Jefa de Dpto. Contabilidad y Finanzas

ANEXO II



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

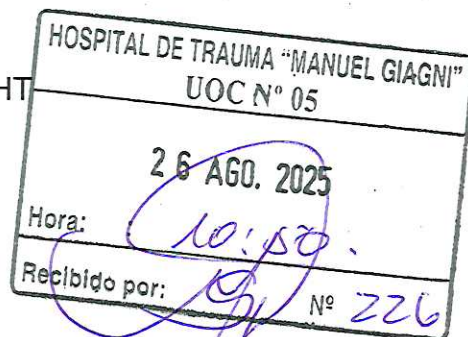
MEMORANDUM 59/2024

A: Abg. Santiago Martínez. Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 05-HT

DE: Sr. Luís Sciacca, Jefe
Dpto. de Suministros

REF: RESPUESTA MEMO 189/2025

FECHA: 26/08/2025



Remito cuadro de análisis del cumplimiento del criterio de Especificaciones Técnicas MCN N° 21/2025 "ADQUISICIÓN DE PAPEL Y CARTÓN" - PLURIANUAL - ID N° 472.093

- EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Item	Empresa	Descripción del bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	CUMPLE NO CUMPLE	RECOMENDACIÓN
1	EMPORIO FERRETERIA SRL	PAPEL ABSORBENTE:	PAPEL ABSORBENTE: Tipo Toalla de papel rollo como mínimo x50 paños. Medidas mínimo 20 x 18 cm. C/U Hoja doble texturizada-s/ perfume. (fardo x24 unid.)	MAXIN	BRASIL	CUMPLE	
2		SERVILETA DE PAPEL	SERVILETA DE PAPEL: Tipo de papel 100% celulosa virgen, medida mínimo 30 cm x 33 cm. (Paquete de 50 Unid.)	SNOB	BRASIL	CUMPLE	
3		PAPEL ADHESIVO:	PAPEL ADHESIVO: Etiqueta pega sola autoadhesiva blanca 20 x 70 mm. Paquete de 300 unid. Tipo Rotulo.	PEGASOLA	AREGNTINA	CUMPLE	

Miguel Piris
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"